

EDICIÓN 2026 - MIÉRCOLES 22 DE JULIO



EL AMANE CER *Del Senado*

SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

CUMPLEAÑEROS

Celebramos a nuestros colaboradores del día 22 de julio.

CUMPLEAÑOS DEL SENADOR

Eduardo Espiritusanto, Provincia la Romana

TRAYECTORÍA DE LOS COLABORADORES

Celebramos a nuestros colaboradores del día 22 de julio.

HOLA PAPÁ

Comparte con nosotros una foto con tus hij@ o nietos por el motivo del día del padre



HOLA

Papá



En este mes tan especial queremos rendir homenaje a todos los padres que forman parte de nuestra gran familia del Senado.

*Por ello, **te invitamos a enviarnos una fotografía de un momento especial junto a tu padre**, con tus hijos o en familia, para crear un hermoso collage conmemorativo por el Día del Padre.*



Comparte con nosotros ese recuerdo que refleja el amor, la unión y los momentos inolvidables que hacen única la experiencia de ser padre.

Envía tu fotografía a la División de Comunicación Interna de Gestión Humana dentro de la fecha establecida y sé parte de este emotivo homenaje.

k.vivieca@senado.gob.do







SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Buenos Días

"Todo el mundo necesita una figura paterna mientras crece y yo tuve la suerte de tener la auténtica. Gracias por estar siempre ahí para mí".

A portrait of Senator Eduard Espiritusanto, a middle-aged man with short grey hair, a goatee, and glasses, wearing a light blue suit and a dark tie. He is smiling slightly. In the background, the flag of the Dominican Republic is visible on the left. In the bottom right corner, there are several wrapped gifts in various colors (blue, red, white). At the bottom, a decorative ribbon in the colors of the Dominican flag (blue, white, and red) with the national coat of arms is draped across the frame.

CUMPLEAÑOS DEL DÍA

22 DE JULIO

EDUARD ESPIRITUSANTO

SENADOR POR LA PROVINCIA LA ROMANA



La vida de nuestros *Cumpleañeros!*

MIÉRCOLES 22 DE JULIO



**Yofaida Guillermina
Reyes Grullón**

DOC. ARCHIVO Y
CORRESPONDENCIA





SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

¡UN APLAUSO A NUESTROS
COLABORADORES EN SU ANIVERSARIO

CELEBRANDO LA ENTREGA Y LA TRAYECTORIA

22 DE JULIO

5

JEISON
FIGUEROA

DPTO. DE SEGURIDAD

12

NATHALY HERNÁNDEZ
GUZMÁN

DPTO. DE PROTOCOLO Y
CEREMONIAL

TUS DERECHOS Y DEBERES COMO COLABORADOR DE UNA INSTITUCIÓN

Ser un colaborador o servidor implica un equilibrio de derechos y deberes. Conocerlos no solo garantiza un trato justo y digno, sino que también asegura el buen funcionamiento de la institución. En la República Dominicana, los derechos y deberes se rigen principalmente por el Código de Trabajo (sector privado) o por la Ley 41-08 de Función Pública (sector público).



TUS DERECHOS

Remuneración justa:

Recibir un pago puntual y acorde a tu posición y responsabilidades.

Trato digno e igualdad:

Estar libre de discriminación por género, raza, religión u orientación sexual. Tienes derecho a un ambiente libre de acoso.

Seguridad y salud:

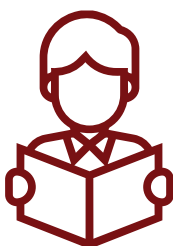
Trabajar en un espacio que cumpla con las normativas de higiene y protección frente a riesgos laborales.

Capacitación:

Derecho a recibir formación continua que mejore tus habilidades y competencias profesionales.

Beneficios laborales:

Disfrutar de los periodos de vacaciones pagadas, bonificaciones y participación en los beneficios de la empresa (aplica al sector privado)



TUS DEBERES

Desempeño eficiente:

Cumplir con tus tareas y funciones con la mayor eficacia, dedicación y responsabilidad.

Puntualidad y asistencia:

Cumplir estrictamente con el horario de trabajo establecido y justificar cualquier ausencia.

Confidencialidad:

Mantener en secreto la información, estrategias y datos sensibles de la institución.

Respeto mutuo:

Fomentar un clima de armonía, respeto y colaboración con tus compañeros y superiores.

Cumplimiento normativo:

Acatar el reglamento interno, las directrices de tus superiores y las normas de seguridad de la institución.



Menú

1ERA. OPCIÓN

ARROZ BLANCO
HABICHUELAS BLANCAS
HIGADO ENCEBOLLADO / PECHUGA DE POLLO RELLENAS
ENSALADA DE MOLONDRONES / ENSALADA DE LECHUGA

2DA. OPCIÓN

MORO DE HABICHUELAS NEGRAS
HIGADO ENCEBOLLADO / PECHUGA DE POLLO RELLENAS
ENSALADA DE MOLONDRONES / ENSALADA DE LECHUGA

3RA. OPCIÓN

YUCA ENCEBOLLADA
HIGADO ENCEBOLLADO / PECHUGA DE POLLO RELLENAS
ENSALADA DE MOLONDRONES / ENSALADA DE LECHUGA

4TA. OPCIÓN

LASAGÑA DE POLLO
ENSALADA DE MOLONDRONES /
ENSALADA DE LECHUGA

NUESTROS Recuerdos



DE LA NIÑEZ

¿Quienes recuerdan estas caricaturas de nuestra niñez?



PUCCA



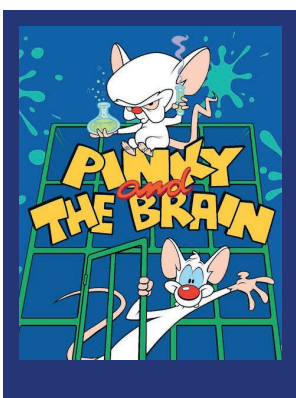
KIM POSSIBLE



RECESS



ANIMANIACS



PINKY Y CEREBRO



PEPPERANN

CONOCES OTROS? COMPARTE CON NOSOTROS LO QUE RECUERDAS

Para aportes, de esos recuerdos de productos o juegos solo escribenos a nuestro correo : k.vivieca@senado.gob.do.

conéctate con la información oficial del Senado!

Como parte de nuestro compromiso con una comunicación más directa, ágil y oportuna, la Dirección de Comunicaciones pone a disposición de todos los colaboradores el Chat Oficial de Comunicaciones del Senado de la República Dominicana.

A través de este canal exclusivo, recibirás informaciones relevantes, convocatorias institucionales, recordatorios, avisos importantes y mucho más. **¡Sé parte activa de esta comunidad informada y conectada!**

Escanea el código QR que aparece en esta publicación e intégrate de inmediato al grupo.

Tu participación es fundamental para mantenernos alineados con los objetivos institucionales y compartir la información que nos une como equipo. Este grupo es de carácter obligatorio para todo el personal.

¡Súmate hoy mismo y mantente al día con todo lo que ocurre en el Senado!

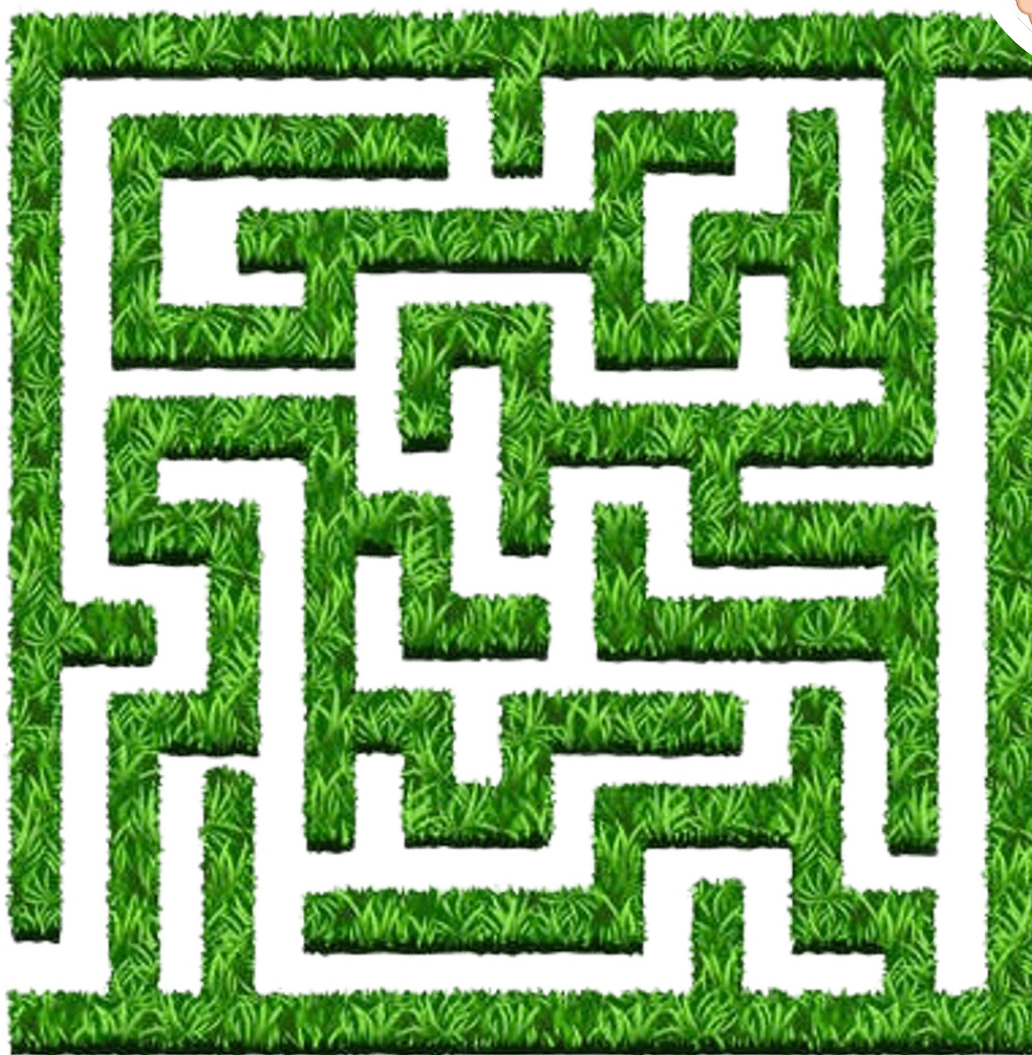




SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

LABERINTO

COMO LLEGAR AL SENADO DE
LA REPÚBLICA DOMINICANA



Ayuda a Manuel a llegar al senado
de la República Dominicana
para iniciar su labor

Manuel: Vamos conduce
Participante: ¡Claro que si!



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
Desarrollo Organizacional y Gestión de Calidad

HABLEMOS DE CALIDAD

**“INDIVIDUALMENTE SE PUEDEN
LOGRAR METAS,
PERO EN EQUIPO SE LOGRAN MÁS Y EN MENOS
TIEMPO”**

Al unir esfuerzos, las metas se hacen más alcanzables y más grato el trayecto hacia ellas; se crean lazos fuertes que dan mayores y mejores resultados en menos tiempo.



DÍA INTERNACIONAL *Doméstico* DEL TRABAJO

Dignificar el trabajo doméstico es reconocer el valor de quienes contribuyen al bienestar de nuestras familias

El trabajo doméstico constituye una labor esencial para el desarrollo y la armonía de los hogares. Quienes ejercen esta profesión desempeñan sus funciones con responsabilidad, dedicación y compromiso, contribuyendo de manera significativa a la calidad de vida de las familias y al bienestar de la sociedad.

Más que un oficio, es un trabajo digno que requiere habilidades, vocación de servicio, organización y un profundo sentido de responsabilidad. Su aporte permite que miles de hogares funcionen de manera eficiente, brindando apoyo en las tareas cotidianas y generando entornos seguros, limpios y acogedores.

Como sociedad, tenemos el deber de reconocer, respetar y valorar el trabajo doméstico, promoviendo siempre un trato justo, condiciones laborales dignas y el reconocimiento que merece toda persona que desempeña esta importante labor.

La dignidad de una profesión no está determinada por el tipo de trabajo que se realiza, sino por la honestidad, el compromiso y la excelencia con que se ejerce.

Porque toda labor realizada con esfuerzo, ética y dedicación merece respeto, reconocimiento y gratitud. Valorar el trabajo doméstico es fortalecer una cultura de inclusión, igualdad y respeto por el trabajo digno.





EL AMANECER *Del Senado*



www.senadord.god.do

Instagram: Senadord / Facebook: Senado de la República Dominicana
You Tube: Senado de la República Dominicana / Twitter: SenadoRD